



FOTOS: FERNANDO MORENO

Procurar la sostenibilidad del sistema sin sacrificar la suficiencia. Ése es el objetivo con el que Unidos Podemos registró hace unas semanas la Ley de Pensiones con la que pretende garantizar el poder adquisitivo de la generación “que más ha aportado a la transformación económica, productiva y social” del país y de las generaciones venideras. Alberto Montero, portavoz adjunto

en la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, explica que su grupo parlamentario apuesta por vías alternativas a la contributividad como complementos fiscales y adelanta que elaborarán durante el verano en un informe económico sobre la viabilidad de su propuesta para revertir las reformas de 2011 y 2013.

producen modificaciones en el mercado de trabajo que permitan que el sistema deje de ser deficitario. De manera que no animamos a nadie a que salga del Pacto de Toledo y ni siquiera nos planteamos en estos momentos que se rompa. Simplemente creo que va a haber dos posiciones enfrentadas y va a depender de la capacidad de coser de unas y otras acerca de esas dos variables sobre las que se articula todo el discurso de las pensiones, que son la sostenibilidad y la suficiencia.

Alberto Montero, portavoz adjunto de Unidos Podemos en la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo

“Las pensiones públicas son en este país la principal política social”

■ Virginia Miranda

— Unidos Podemos presentaba hace unos días una propuesta de ley de pensiones. De entrada proponen derogar las reformas de 2011 y 2013.

— Lo que se plantea efectivamente es una reversión de las dos reformas de 2011 y 2013 porque ambas están sustentadas esencialmente en la sostenibilidad financiera del sistema a costa de la suficiencia de las pensiones. El coste de la reforma de 2011 del Partido Socialista, según estimaciones de instituciones como Fedea, se ha calculado en torno al 20-25% sobre la pensión vitalicia de una persona que pasara a cobrarla una vez que las reformas estuvieran en vigor. Y la del PP se estima en torno a un 15-20%. Fedea ha sacado recientemente otro documento donde calcula que el índice de revalorización de las pensiones puede provocar hasta un 30% de reducción de la pensión vitalicia. Es decir, estamos hablando de unas reformas que establecen un *trade off* [compensación] entre dos de los principios del sistema que deberían ser complementarios; la sostenibilidad por un lado y la suficiencia por otro. Sacrificamos suficiencia para ganar en sostenibilidad. Dicho esto, vamos a un periodo en el que se va a jubilar la generación más amplia que ha

tenido este país en términos demográficos, pero también la que más ha aportado a la transformación económica, productiva y social. Creo que esas personas merecen una pensión acorde a la riqueza que han generado a lo largo de este tiempo. Y eso significa que, en lugar de realizar ese *trade off* entre sostenibilidad y suficiencia, apostamos por vías alternativas que permitan financiar el sistema no exclusivamente por la contributividad como ocurre hasta ahora, que es el elemento de alguna manera limitador de la capacidad de generar ingresos del sistema siempre y cuando no se cambien las condiciones del mercado de trabajo, buscando complementos fiscales o ingresos fiscales al sistema. Es decir, un sistema mixto como ya ocurre con las pensiones no contributivas pero más pronunciado como ocurre en otros lugares de Europa.

— ¿A cuánto ascendería el dinero que habría que recaudar por la vía impositiva y a qué rentas se extendería?

— No hemos especificado que la financiación tenga que atribuirse a un impuesto específico como ocurre por ejemplo con el punto del IVA social en Francia. Es decir, que haya una figura impositiva o un recargo sobre una figura impositiva destina-

da a cubrir el déficit de la Seguridad Social. En España recaudamos ocho puntos menos respecto a la media de la eurozona, lo que se traduce en 80.000 millones de euros menos. Por lo tanto es necesaria una reforma fiscal que permita cubrir ese *gap* y generar recursos para otras cuestiones. Lo que planteamos es que, con independencia de cuál sea el régimen que sea deficitario para la Seguridad Social, que hay algunos que son casi por naturaleza deficitarios, hay que cubrirlo con ingresos fiscales de momento sin definir ninguna figura impositiva *ad hoc*.

— Ustedes han dicho que es necesario un acuerdo de país en torno

“Apostamos por un sistema mixto como en las pensiones no contributivas pero más pronunciado como en otros lugares de Europa”

“Con independencia de cuál sea el régimen deficitario para la Seguridad Social, hay que cubrirlo con ingresos fiscales”

a las pensiones, han animado a salir del Pacto de Toledo, con ustedes, al PSOE. ¿Cómo van las negociaciones y en qué están en desacuerdo con el resto de grupos?

— Creo que no estamos animando a nadie a salir del Pacto de Toledo, de hecho estamos sentados negociando. Lo que ocurre en el Pacto de Toledo es que se están definiendo esencialmente dos posturas, y ahí estamos más cercanos al PSOE que al PP y a Ciudadanos. Básicamente hay una serie de grupos políticos que entendemos que la revalorización de las pensiones debe ser un elemento sustancial. Que entendemos también, implícitamente pero cada vez más explícitamente, que las pensiones públicas son en este país la principal política social. Y no sólo en términos de gasto. Se ha producido un cambio significativo en la propia naturaleza del sistema de pensiones; de un sistema de solidaridad intergeneracional donde los pensionistas fueron los cotizantes del pasado y por tanto ahora tienen derecho a recibir una pensión de los cotizantes actuales, a un mecanismo también de solidaridad intrageneracional, de familias amplias cubriéndose las necesidades donde el Estado del bienestar no llega. Desde esta perspectiva nos parece que hay que salvaguardar la suficiencia de las pensiones en tanto se

— ¿Una de las medidas que podrían verse ‘sacrificadas’ por la fragmentación parlamentaria será el factor de sostenibilidad que aprobó el Gobierno del PP?

— El factor de sostenibilidad y el de revalorización concentran esencialmente esa relación de intercambio que decía. Creo que hay elementos, tanto en el de sostenibilidad como en el de revalorización, de quiebre entre distintos grupos con distintas sensibilidades.

— Este año, con el índice de revalorización de las pensiones, éstas han subido el mínimo del 0,25%. ¿Cómo va a afectar al poder adquisitivo de los pensionistas?

— Habrá que ver cómo terminamos con el índice de inflación de este año, pero si seguimos como en estos momentos en el 1,5 y la tasa interanual cierra a ese nivel habrán perdido 1,25 puntos de poder adquisitivo. Teniendo en cuenta además que la tasa de inflación es un índice compuesto donde se ponderan de forma distinta los precios de los distintos elementos que integran la cesta de la compra y que los pensionistas tienen una cesta de la compra muy definida, cuya inflación se ve más afectada que la media general.

— Entre las medidas que proponen está la de recuperar la jubilación a los 65 años y subir las pensiones desde los 61 años. ¿Por qué este cambio?

— Porque creemos que seguimos teniendo un problema de relevo generacional en el mercado de trabajo, es decir, un tapón muy importante entre los jóvenes que en parte se ve condicionado por la extensión de la edad de jubilación de los 65 a los 67 años. Y nos parece que

a los 61 años, con 35 años cotizados previamente, se han generado las condiciones suficientes para que esa posibilidad se pueda dar sin penalización.

— **¿Han calculado el coste? ¿Y el incremento impositivo que podría representar?**

— La idea es, una vez que se estimen los ingresos por cotizaciones, que son una fuente fundamental de financiación del sistema, la diferencia, el déficit de la Seguridad Social, se presupueste como una partida más de los Presupuestos Generales del Estado. Se puede hacer vía recaudación de impuestos o se puede hacer emitiendo deuda como ha hecho el Tesoro en esta ocasión para las pagas extra o para atender la diferencia en el déficit. No planteamos eso. Tengamos claro que no se trata simplemente de una medida destinada a incrementar los impuestos para pagar las pensiones, no. Una cosa es el problema de los impuestos en este país, de quién soporta la carga tributaria y del agujero que nos hace en términos de capacidad de hacer políticas públicas, y otra es cómo cubrir el déficit de la Seguridad Social por vía impositiva. ¿Que la medida tiene coste? Evidentemente tiene coste reducir de 67 a 65 años y reducir hasta los 61 la posibilidad de jubilación, y estamos trabajando durante este verano en las estimaciones de los cálculos para complementar la proposición de ley con un informe económico que ponga de manifiesto cómo es perfectamente viable esta reversión de las pensiones.

— **El FMI acaba de recomendarle a España que no se suba más del 0,25% las pensiones, que se incremente la vida laboral de los trabajadores y que la gente se hagan un plan de pensiones privado. ¿Qué valoración le merece?**

— Refleja un desconocimiento de la importancia del sistema de pensiones para atender las situaciones de necesidad en que se encuentra gran parte de la población. El sistema de pensiones, como digo, no es sólo un sistema intergeneracional, una lógica que están tratando de romper desde el FMI, sino que es también la principal política social para aquellas personas y familias que no tienen ingresos en estos momentos. Por lo tanto, todo lo que sea poner en cuestión la capacidad adquisitiva de esas pensiones es una auténtica barbaridad.

— **¿Qué importancia le conceden a garantizar las pensiones de los hoy jóvenes en su propuesta?**

— Total. Si eso no quedara lo suficientemente claro y garantizado estaríamos quebrando el principal elemento de solidaridad que tiene este país como son las pensiones públicas. El problema esencial no es garantizar las pensiones de los jóvenes, es cómo esos jóvenes pueden acceder al mercado de trabajo para generar riqueza e ingresos al sistema que les permita, cuando llegue el momento, poder disponer de una pensión. Con eso qué quiero decir. Que nos preocupa más el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo y las condiciones en las que se produce ese acceso que la pensión en sí misma. Porque lo uno va de la mano de lo otro.

— **¿Ven ustedes un cambio de actitud en el PSOE respecto a las pensiones desde el regreso de Pedro Sánchez a la secretaría general?**

— La que ha mantenido el grupo socialista en el Pacto de Toledo antes y después de Pedro Sánchez ha sido prácticamente la misma. No he visto ningún cambio y está muy centrada en los mismos ejes de sostenibilidad y suficiencia.

— **Durante el registro de la ley, Pablo Iglesias dijo que se la harían llegar a los secretarios generales de CC OO y UGT. ¿Ya tienen alguna respuesta?**

— Que yo sepa no.

— **¿Qué esperan de los sindicatos? ¿Sugerencias o aportaciones al texto?**

— Es cierto que es un tema delicado porque la reforma de 2011 fue pactada socialmente y apoyada por los sindicatos. El contexto era el que era y evidentemente supone poner de manifiesto algo que consideramos que fue un error. Pero yo creo que encastillarse no conduce a nada y estoy seguro que todas las consideraciones y aportaciones que puedan hacer al texto las tendremos en cuenta. Como las hemos tenido siempre que nos sentamos con ellos.

— **Viudedad y orfandad, ¿deben, igual que las no contributivas, dejar de ser financiadas por la Seguridad Social?**

— No. En absoluto. Son pensiones que en su naturaleza son contributivas, a pesar de que se financian de forma no contributiva, y nos parece que deben seguir el estatus actual.

— **El Ejecutivo asegura que con la creación de empleo y el consiguiente incremento de las cotizaciones a la Seguridad Social se va**

a poder garantizar en parte las pensiones. ¿Qué le parece esta lectura?

— Un poco extraña, por no decirlo de otra manera. En la sostenibilidad de las pensiones juegan tres factores: uno la demografía, otro las reformas institucionales, es decir la propia naturaleza del sistema, y otro el mercado de trabajo. Los cambios que se han producido en el mercado de trabajo, especialmente tras la reforma laboral de 2012, suponen esencialmente un deterioro de los salarios y de la base de cotización, una fragmentación de las vidas laborales al incrementar la precarización y una temporalización del trabajo. Si vemos los últimos datos de julio de la Seguridad Social sólo el 8% de los nuevos contratos eran indefinidos. Es decir, se está incrementando el peso de la temporalidad progresivamente. Como dice el PP

“Tenemos un problema de relevo generacional en el mercado de trabajo en parte condicionado por la extensión de la edad de jubilación a los 67 años”

“Al tiempo que se ha ido consumiendo la hucha de las pensiones, no se han generado las condiciones para volver a rellenarla”

y tiene razón porque ahí están los números, el porcentaje de contratos indefinidos es más elevado que el de temporales. Pero lo importante es la tendencia. De los tres factores que decía, el laboral es el que más peso ha tenido en la generación de este déficit en las pensiones. De manera que si el Gobierno cree, como creemos todos, que es necesario una recuperación de los ingresos a la Seguridad Social, eso debe hacerse por distintos métodos que pasan por destapar las pensiones máximas, por hacer que los gastos de administración y demás no sean financiados vía Seguridad Social, o por revertir la reforma laboral. Sobre todo por el impacto que tiene sobre la negociación colectiva de naturaleza sectorial, la pérdida de peso de los convenios sectoriales frente a los convenios de empresa.

— **El Gobierno ha dicho que está dispuesto a destapar la base máxima de cotización. ¿Dan la bienvenida a ese anuncio?**

— Sí, por puesto.

— **¿Qué les parece que el Gobierno empleara dinero del fondo de reserva para pagar la extra de julio?**

— Es una medida coyuntural necesaria. Sería absurdo decir que preferimos tener una hucha a pesar de que no haya posibilidad de gastar el dinero. El problema no es que se gaste o se haya gastado, de hecho la hucha de las pensiones es una medida contracíclica precisamente para eso; en los momentos en que se produce déficit en el sistema la hucha viene a cubrir ese déficit con respecto a los momentos en los que se produjo el superávit. El problema es que, al tiempo que se ha ido consumiendo la hucha, no se han generado las condiciones para volver a rellenarla. Entonces llegamos a una situación en la que acabamos con la hucha, empezamos a emitir deuda y ya no sabemos qué va a ser lo siguiente. Yo no creo que en ningún momento se vayan a dejar de pagar las pensiones. Entre otras cosas porque hay casi 9 millones de pensionistas con un voto eminentemente conservador. Y eso significa lo que significa, ningún partido político conservador va a cuestionar las pensiones de los mayores o las pagas extra. Pero

nos preocupa que por no hacer cambios en el ámbito laboral y en el ámbito normativo se vaya generando un clima de aceptación social de que las pensiones son insostenibles y que, si queremos cobrarlas, lo que tenemos que hacer es reducir la pensión a la cual tenemos derecho.

— **¿Hay algún sistema de Seguridad Social, dentro o fuera de Europa, que sirva de modelo para España?**

— Yo soy muy poco de importar modelos. Cada país tiene un modelo que es más o menos acorde a su régimen de relaciones laborales y su modelo productivo. Lo que sí es trasladable es que, por ejemplo, Italia tiene un gasto en pensiones del 15% sobre el PIB. Y aquí andamos entre el 10-11% en función del año. ¿Por qué en Italia es sostenible un sistema de pensiones que asume cuatro puntos más del PIB que el español? Simplemente por una decisión política. La decisión política de proteger a las personas que han llegado al final de su vida laboral o se pueden encontrar con una contingencia a lo largo de ella. Por lo tanto, la mirada hacia fuera no es tanto acerca de un modelo concreto, es más acerca de las decisiones políticas que en un determinado contexto justifican que el gasto sea mayor o pueda ser menor. Al mismo tiempo, los sistemas son muy distintos. Aquí se nos dice que tenemos una de las tasas de sustitución, la relación entre el salario previo y la pensión, más altas. Sí, mire, pero es que aquí el mayor peso de los ingresos de una persona al terminar su vida activa, que ha tenido muy poca capacidad de ahorro como consecuencia de que nuestros salarios dan para lo que dan, recae esencialmente la pensión pública. En otros lugares la tasa de sustitución de la pensión pública es menor, pero están complementados con pensiones de empresas o mutuas empresariales. O, si tienen capacidad de ahorro, con pensiones de naturaleza privada. En este país, las pensiones privadas son un instrumento más para ajustar los impuestos por el componente de desgravación fiscal que tienen que para ahorrar de cara a la jubilación. Entre otras cosas porque sus niveles de rentabilidad son negativos si se tiene en cuenta la inflación.

DE UN VISTAZO

Diputado por Málaga del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (GCUP-EC-EM). Nació el 1 de febrero de 1970 en Cornellá (Barcelona). Con escaño en el Congreso en las legislaturas XI y XII. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Málaga y responsable del Área de Economía de Podemos.

Sus competencias parlamentarias

Portavoz de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad. Presidente de la Comisión de Empleo y Seguridad Social. Portavoz Adjunto de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo. Vocal Suplente de la Comisión de Investigación sobre la crisis Financiera de España y el Programa de Asistencia Financiera. Vocal de la Subcomisión para el Estudio de la Reforma del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) (154/7).

